[REPORTE DE TRANSMISION]

15 ABR. 2011 01:53PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0491455	15 ABR. 01:52PM	00'45	TRANS	01	OK

Señores
ELECTROMON S.A. CONSULTORA
Dirección: Benjamín Constant N° 973
Teléfono: 496-416 / 491-455
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO M.O.P.C. N° 81/2010 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA RUTA N° 10 "RESIDENTAS", TRAMO SAN ESTANISLAO – PUERTO ROSARIO. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 626/2011.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la empresa **GEOSURVEY S.R.L.** Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 ABR. 2011 10:44AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0282323	13 ABR. 10:43AM	00'48	TRANS	01	OK

Señores
CONSORCIO COPAES
Dirección: Caracas N° 445 c/ Santísimo Sacramento
Teléfono: 282-323
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO M.O.P.C. N° 81/2010 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA RUTA N° 10 "RESIDENTAS", TRAMO SAN ESTANISLAO – PUERTO ROSARIO. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 626/2011.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la empresa **GEOSURVEY S.R.L.** Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 ABR. 2011 10:48AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ELECTROCONSULT D	13 ABR. 10:47AM	00'45	TRANS	01	OK

Señores
CONSORCIO TAPE JEROVIAHA
Dirección: Lugano N° 1398 c/ Cnel. Moreno
Teléfono: 480-206/8; 480-210
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO M.O.P.C. N° 81/2010 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA RUTA N° 10 "RESIDENTAS", TRAMO SAN ESTANISLAO – PUERTO ROSARIO. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 626/2011.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la empresa **GEOSURVEY S.R.L.** Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

Recibido por: Juan Duarte
Fecha: 14/04/2011
Hora: 9.37

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 ABR. 2011 10:42AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	1CAP SA#	13 ABR. 10:41AM	00'47	TRANS	01	OK

Señores
ICAP S.A CONSULTORES E INGENIEROS
Dirección: Concordia N° 328
Teléfono: 211-182 / 205-464
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO M.O.P.C. N° 81/2010 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA RUTA N° 10 "RESIDENTAS", TRAMO SAN ESTANISLAO – PUERTO ROSARIO. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 626/2011.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de notificarles que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de licitación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de la empresa **GEOSURVEY S.R.L.** Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la institución.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

[REPORTE DE TRANSMISION]

13 ABR. 2011 01:21PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GEOSURVEY	13 ABR. 01:20PM	00'49	TRANS	01	OK

GEOSURVEY S.R.L.
Dirección: Mcal. Estigarribia N° 2119
Teléfono: 207-771
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO M.O.P.C. N° 81/2010 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA RUTA N° 10 "RESIDENTAS", TRAMO SAN ESTANISLAO – PUERTO ROSARIO. RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 626/2011.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 626/2011, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El Poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial **(original o copia autenticada vigente); o declaración Jurada del propietario de ser el único responsable de la firma.**
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.
f) Copia autenticada del RUC de la empresa.
g) Constancia de inscripción en el SIPE.
h) Copia autenticada de la Cedula de Identidad del Representante Legal.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contratación

Recibí
GEOSURVEY S.R.L.
Dr. Marco A. N. Magalhães
C.I. 3.738.427